



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 001-DI-2018-MPC

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

NOMBRE DEL ÁREA

Dirección de Informática

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Dennys Ordoñez Palomino

CARGO

Director de la Oficina de Informática

FECHA

27 de marzo del 2018

JUSTIFICACIÓN

Según el Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad del Cusco, es responsabilidad de la Oficina de Informática:

- Administrar y supervisar la operatividad y seguridad de los sistemas en producción y buscar el mejoramiento permanente
- Administrar y supervisar la red informática
- Administrar y controlar el uso de las licencias de software.

En este contexto los equipos que operan dentro de la red informática deben de contar con los mecanismos de seguridad adecuados que eviten los problemas de pérdida de información, intrusión y daño a nivel físico y lógico por lo cual, a fin de fortalecer la primera línea de seguridad a nivel de cliente se hace necesaria la adquisición de software antivirus.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Actualmente la Municipalidad Provincial del Cusco cuenta con un aproximado de 734 equipos de cómputo divididos entre servidores, equipos de escritorio y laptops, la mayor parte de estos equipos son de procesador Intel Core i3, en promedio la memoria RAM de estos equipos es de 4GB. El Rango de tamaño del disco duro varía entre 500 Gb y 1TB

El año 2016 la oficina de Informática hizo la adquisición de licencias del antivirus Kaspersky, el cual no cubría adecuadamente todos los problemas de virus, además de tener un consumo considerable de memoria RAM y problemas en el administrador.

El año 2017 la oficina de Informática se dejó de usar antivirus y adquirió 600 licencias de ESET Nod32. A la fecha ha venido funcionando sin mayores contratiempos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dado que el número significativo de equipos de cómputo se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- El Antivirus a adquirir deberá ser de tipo empresarial, lo cual facilite la administración entre el gran número de equipos con los que cuenta la Municipalidad.
- El antivirus deberá tener un consumo mínimo de memoria, dado que los equipos con los que cuenta la Municipalidad son de limitada capacidad.
- Se tendrá en cuenta las áreas de protección del antivirus (discos, memorias USB, correo, páginas web, etc.)

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Se evaluarán las siguientes opciones disponibles en el mercado, las cuales se ajustan mejor a las características de los equipos de la Municipalidad del Cusco.

- ESET Nod 32
- McAfee
- F-Secure

Análisis Comparativo Técnico

Según los criterios de evaluación se tiene el siguiente cuadro

	F-Secure	McAfee	ESET Nod 32
Administración empresarial	Sí	Sí	Sí
Consumo de memoria	2Gb	2Gb	1Gb
Protección de discos duros	Sí	Sí	Sí
Protección de dispositivos extraíbles	Sí	Sí	Sí
Protección de correo	Sí	No	Sí
Protección de páginas web	Sí	Sí	Sí
Protección contra botnet	No	No	Sí
Consumo de CPU	20%	20%	10%

Según el cuadro comparativo se evidencia que el antivirus ESET Nod 32 presenta mejores prestaciones de protección al tener filtro activado en correo y un consumo de recursos más eficiente, tanto en CPU como memoria.

Análisis Comparativo Económico

Así mismo se hizo la evaluación del costo promedio para las licencias en ESET Nod 32, encontrándose las siguientes modalidades de adquisición.

	Costo promedio por adquisición de nuevas licencias	Costo promedio por renovación de licencias
ESET Nod 32	S/ 27,82	S/ 24,32

En el cuadro anterior se evidencia que una modalidad de renovación conlleva menores gastos de adquisición. Así mismo, la renovación de licencias no implica la reinstalación en todos los equipos lo cual puede conllevar a un costo considerable de tiempo.

Conclusiones

Del resultado del análisis se concluye que el software ESET Nod 32 se ajusta mejor a las necesidades de seguridad de la Municipalidad Provincial del Cusco, tanto en prestaciones como en costo si se adquiere dicho producto en modalidad de renovación.